

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 3971 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

Figueras, el Ampurdán y toda la provincia de Gerona organizan sus juntas y comités de la libertad a las órdenes del bravo general Pierrat, que allí se concentra y ha dirigido el movimiento.

Las numerosas noticias telegráficas recibidas durante la noche dan por asegurada la tranquilidad y el orden en toda la Península, sin que haya que lamentar en ninguna parte desgracias ni sucesos.

Ayer se reunió en Córdoba con el general Serrano y el Sr. Sagasta los comisionados que anteayer salieron de Madrid á buscar a dicho general. El pueblo cordobés seguía entregado al mas completo júbilo por el éxito del pronunciamiento y por el perfecto acuerdo que existe entre hombres á quienes antes se separaban pequeñas diferencias políticas, y quienes hoy unen con inquebrantables lazos el pensamiento común de la salvación de la patria y la consolidación del nuevo orden de cosas.

La junta central continúa trabajando en el descanso en pro de los intereses del pueblo, y ha permanecido toda la noche en sesion discutiendo diferentes asuntos, relacionados con la organizacion de la fuerza ciudadana, la marcha que debe seguirse para que poco á poco se vaya normalizando la situacion del país y acabe de encauzarse la corriente revolucionaria de que tantos beneficios debe esperar la nacion, cooperando de consuno todos los amantes de la libertad y el orden.

Barcelona seguía anoche entregada á las mas entusiastas manifestaciones de júbilo por el triunfo de la revolucion.

Anoche llegó á Madrid nuestro querido amigo el conocido escritor D. Ramon Correa, que se hallaba unido al cuartel general del duque de la Torre.

Ha sido agregado interinamente á la redaccion de la *Gaceta*, á cuyo frente se halla el individuo de la junta central señor Carrascon, el Sr. D. Eduardo Hernandez, redactor que ha sido del periódico democrático *la Discusion*.

Queda suprimida la alcaldía-corregimiento de Madrid por acuerdo de la junta central, y las economías que en la municipalidad se introducen desde luego pasan de 200000 rs.

Dice el *Universal*: «Se nos asegura que varios hijos de nuestras Antillas piensan celebrar una union para reclamar del gobierno central las libertades de las provincias ultramarinas.»

El *Universal* dice que ya se ha insinuado en la junta provisional la idea de donar libros á todos los negros que hayan nacido á contar del 23 de setiembre. Sin embargo, la junta, en su carácter de provisional, no se ha atrevido á tomar una resolucion definitiva.

Segun recibimos noticias de los pronunciamientos realizados en todos los pueblos del reino, aun en los mas pequeños é insignificantes. En Fuente de Pedro Nairo, partido de Tarazona, provincia de Caceres, se constituyó el día 30 una junta de gobierno presidida por D. Bernardo Bellinchán, nieto del conde de Loberal del mismo apellido.

Parece que desde hoy se admiten en el gabinete central los despachos telegráficos particulares para el interior y para el extranjero.

Los portugueses se felicitan del éxito que ha tenido la revolucion española.

Por disposicion del actual director de correos, D. Eusebio Asquerino, han sido recogidos los timbres que para el franco de la correspondencia existian en los Cuarteles Colegiales.

Ha llegado á Madrid el director del *partido español* Sr. Robo s.

Anoche se presentó en la Puerta del Sol delante del edificio que ocupa la junta, una banda de música que iba tocando un nuevo himno nacional compuesto por el Sr. Checa, sino entonamos mal el apellido. Un numeroso coro de hombres cantaba la letra del himno.

Con este motivo se reunió en la Puerta del Sol una concurrencia tan numerosa que apenas se podía transitar. Algunos individuos de la junta que se hallaban en el edificio se presentaron en el balcón siendo vitoreados por el pueblo victoreando ellos á su vez al mismo, los generales libertadores de España, la marina, á la libertad, á la soberanía nacional, etc.

El Sr. Escalante dirigió al pueblo un breve discurso recomendando el mayor orden para consolidar la libertad, pero la libertad bien entendida, la libertad que permite el ejercicio de todos los derechos regular y ordenadamente. «Es preciso entender la libertad de una manera

por Escalante, y entones el público que le interrumpía con frecuencia, aplaudió con mayor entusiasmo, proclamiendo en ese murmullo espontáneo de aprobacion que resulta de mil ó dos mil voces que acentúan y manifiestan sentimientos arraigados. Las palabras del Sr. Escalante, respecto á la libertad bien entendida, encontraron gran eco en el corazón del pueblo, y así lo demostró éste con sus exclamaciones francas y expresivas.

La música y el coro repitieron el himno, y despues de nuevos vivas se disolvió la reunion que tuvo el carácter de una fiesta popular improvisada.

La junta provisional de gobierno de la provincia de Burgos ha publicado la siguiente notable alocucion:

BURGALÉSES: El alzamiento que Cádiz y Sevilla iniciaron gloriosamente el 17 de este mes, ha sido secundado en esta capital.

Acaba de constituirse una junta de gobierno compuesta de las personas que suscriben, y su primer deber es dirigirlas la voz en circunstancias tan solemnes.

No se trata, burgaleses, de uno de esos movimientos que con tanta frecuencia han conmovido estérilmente á la nacion española en lo que va de siglo: se trata de una revolucion que cambie la base fundamental de nuestra constitucion política. La nacion quiere, y su voluntad es soberana, no ser por mas tiempo patrimonio de una familia.

Uno de los mayores males que aquejan á nuestro país estriba en la creencia de que la monarquía española es una monarquía de origen divino. Doña Isabel de Borbon, lo mismo que su padre, de justa memoria, se consideraba reina de España por derecho propio, y en vano fue que corriesen torrentes de sangre para asentarla en el trono como reina constitucional. El instinto de raza la llevaba siempre á las prácticas y á las tradiciones del régimen absoluto; y consecuencia necesaria de esa inclinacion fatal, ha sido la serie de sacudimientos que hemos presenciado últimamente.

Pocas naciones han tenido la dicha de desenvolver los principios de la civilizacion moderna al amparo de las antiguas dinastías; y España es quizá la que mas se ha esforzado en conciliar los recuerdos, y hasta las preocupaciones del régimen antiguo, con la aspiracion constante de los pueblos á regirse por sí mismos.

Todo ha sido inútil: Doña Isabel de Borbon ha hecho infructuosos con su conducta los ensayos de veinte y cinco años, y nos ha colocado al borde de un abismo en que se precipitan á la par, nuestras libertades y nuestra dignidad.

Con ella se extinguen los reyes de derecho hereditario; con ella se extingue para siempre el principio absurdo de que el rey y los funcionarios del Estado son superiores al pueblo contribuyente. Sentado el principio contrario, los impuestos, los gastos públicos, las atenciones todas del Erario tendrán que sujetarse á la conveniencia de las clases productoras, y la centralizacion que oprime á las provincias en el orden administrativo, deberá sustituirse con un sistema que, en vez de destruir los gérmenes de la riqueza, desarrolle en grande escala los recursos de nuestro suelo.

Queremos, por lo tanto, que la nacion, representada en Cortes Constituyentes, elija el soberano que ha de reemplazar á la dinastía derribada por la revolucion, y resuelva en breve plazo cuantas cuestiones tiendan á convertir á España, en una monarquía verdaderamente liberal.

Para conseguir tan preciados objetos, es indispensable que demos muestra, en el interregno que se prepara, de cordura y sensatez: nunca han sido mas necesarias que en estos momentos, los mas graves que ha atravesado España desde la Edad Media.

Los recuerdos gloriosos de esta noble ciudad son prenda segura de que no se apartará en lo mas mínimo de la línea de conducta que le trazan de consuno el deber y su propia conveniencia; y la junta espera que, al terminar su cometido, habrá dado un ejemplo elocuente de que es fácil hermanar el orden mas perfecto con las prácticas de la libertad.

Burgaleses: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Vivan las Cortes Constituyentes!

Burgos 30 de setiembre de 1868.—Eusebio Alvarez y Mazarecos.—José María Villalobos.—Julian Gonzalez.—Agustin Moreno.—Félix Moradillo.—Manuel Izquierdo.—Julian de la Llera.—Zacarías Casaval.—Pedro Marron.—Santiago Rodriguez.—Tomás Arribas.—Martin Borrero.—Francisco Arriaga.—Gregorio Martin Lopez.—Felipe Corral.—Pedro María Arguero.—José Soto de Vega.—Cayetana Irena Bestillo.

La mision del Sr. Correa para el presidente de la junta, Sr. Madoz y el capitán general Sr. Ros de Olano, se reduce á solamente á darle cuenta de la brillante victoria conseguida por el ejército libertador en las Ventas de Arceola, y á participarle que de cada vez son mas fuertes y compactos los lazos que unen á los generales Serrano, Prim, Duleu y Topete, que marchan en un todo de acuerdo con el programa, fundado en que la soberanía nacional, manifestada por el su-

fragio universal de los ciudadanos, es la única base de nuestra futura organizacion política, organizacion que solo es posible en medio del orden y tranquilidad públicos, manifestacion solemne de la fuerza y cohesion que caracterizan el movimiento nacional.

Han terminado la carrera de arquitectura los alumnos de la escuela especial, D. Felix de Azca, D. Ramiro Amador de los Rios, D. Eugenio Rayneri, don Vicente Paredes, D. Vicente Garcia y Alvarez, D. Antonio Capo, D. José Loredo y D. Francisco Sanchez Garcia.

El día 30 de setiembre fueron aprobados en el último examen del ejercicio final de carrera, habiéndoles declarado aptos para optar al título de arquitecto. Estos títulos serán los primeros de esta clase que espiga el nuevo gobierno.

La junta revolucionaria de Cartagena, compuesta de los señores Prefaño, Vera, Gutierrez, Moncada, Segovia, Pico, Murrera y Martínez, ha publicado el siguiente programa:

Exclusion definitiva de la actual dinastía.

Consagracion de todas las libertades y derechos individuales. Libertad absoluta de imprenta sin depósito, editor, ni mas penas que las impuestas por la ley común para los delitos de injuria y calumnia. Libertad de cultos, de enseñanza, de reunion, de asociacion, de trabajo, y de tráfico.

Abolicion de quintas y matrículas de mar, sustituyendo este sistema por el de alistamientos voluntarios, que han de producir un ejército de soldados ciudadanos.

Separacion de la Iglesia y del Estado. Supresion de los derechos de puercas y consumos. Desamortizacion de todo lo amortizado y desestanco de todo lo estancado.

Descentralizacion administrativa. Autonomia de la provincia y del municipio. Reforma de la anclaria gradual hasta llegar á la libertad de comercio.

Sufragio universal. Abolicion de la pena de muerte. Reforma del sistema penitenciario.

Unidad de fuero. Establecimiento del jurado para toda clase de delitos.

Convocacion de una asamblea constituyente por sufragio universal directo.

Abolicion de la Constitución actual y de todas las leyes orgánicas que han sido sus consecuencias.

Planteamiento provisional é interino de la Constitución de 1836, exceptuando los artículos relativos á la dinastía y sucesion al trono, y á la unidad religiosa.

En el barrio de Santo Domingo se ha constituido una junta revolucionaria compuesta de los ciudadanos Francisco Córdova Lopez, presidente; Antonio Salamanca y José P. de Vidal, secretarios, y los vocales Federico Carlos Beltran, Agustín Herreru, Antonio Gonzalez y Tomás Ortega.

Esta junta, respetando los acuerdos del gobierno provisional sobre la division de distritos, se ha limitado á dar consejos en lo relativo á elecciones, y al efecto ha publicado una alocucion llamando á las urnas á los ciudadanos de aquella demarcacion.

La junta revolucionaria de Oviedo se compone de los Sres. D. Victoriano de Argüelles, D. Manuel Pedregal, D. Juan Gonzalez del Rio, D. Servando Ruiz Gomez, D. José Hipólito Borbolla, D. José Gonzalez Alegre, D. José Posada Huerta y otros conocidos liberales.

Ha regresado ya á Sevilla el señor Tubino, director que era del periódico *la Andaluza*.

Ayer se encargó de la capitania general de Zaragoza el general Messina en medio del mayor entusiasmo del pueblo.

Murcia ha nombrado presidente de su junta revolucionaria al duque de la Victoria, y vicepresidentes á los Sres. D. Gerónimo Torres y D. José Herrera Forcada. Los vocales son los señores marqués de Pinares, D. José Monasot, D. Gerónimo Poveda, D. Blas Ibañez de Alba, don Nicolás Aguilár, D. Restituto Sandoval, D. José Lacarcel, D. Sebastian Meseguer, D. Joaquín Baquena, D. Pascual Abellan, D. Antonio Hernandez Amores, D. Rufino Marin Baldo y D. Francisco Nolla.

Para enviar á Madrid las tropas que manda el general Caballero de Rodas, y que quizá llegue hoy mismo, se ha suspendido la circulacion de trenes entre Córdoba y esta capital, exceptuando los trenes correos y los de acopio de material.

El general Prim, que se embarcó en Cartagena llevando tropas en tres fragatas, debe llegar quizá hoy á Barcelona; donde el pueblo ha reclamado su presencia.

El conde de Cheste se hallaba ayer en Tárrega abandonado de casi todas las tropas que se habian ido pronunciando.

La junta provisional revolucionaria dirige anoche una circular rechazando la insidiosa idea circulada ayer por Madrid

de que los jefes de cuerpos ejercian presion sobre las tropas en contra de los sentimientos populares, hecho absolutamente falso. Mandábase en su consecuencia que las juntas organizaran patrullas de las fuerzas de que disponen para que vigilaran las inmediaciones de los cuarteles que haya en sus demarcaciones para evitar cualquier acto de hostilidad que comprometa la tranquilidad que felizmente se disfruta, y rompa los lazos que unen al ejército y al pueblo, intento que solo puede lisonjear a los enemigos de la revolucion. La junta ha recomendado muy eficazmente el cumplimiento de este justo deseo al patriotismo de las fuerzas populares.

Hoy saldrá de Córdoba el general Serrano y desde el camino anunciará la hora de su entrada en Madrid.

El colegio de jesuitas que habia en Valls, lo mismo que los de otros puntos de la península, van quedando suprimidos unos por la libre voluntad de sus moradores y otros por disposicion de los pueblos.

Han sido restablecidos los alcaldes de barrio.

A la avanzada hora en que cerramos nuestro número de la mañana no se habia terminado el escrutinio de las elecciones verificadas ayer tarde.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DOS DE LA TARDE.

La junta provisional revolucionaria ha expedido los siguientes decretos:

Para atender á la direccion y cuidado de los intereses de Madrid, la junta delega interinamente, hasta la resolucion que acuerde la nueva junta elegida por el sufragio universal, á los Sres. D. Félix Pereda y D. Julian Santin de Quevedo.

Madrid, 30 de setiembre de 1868.—El presidente, Madoz.

En atencion á lo escepcional de las circunstancias actuales, y con objeto de no privar á nadie del percibo de la paga que le corresponda, se autoriza á los habilitados de todas las clases activas y pasivas á que por esta sola vez prescindan del requisito de la conformidad de la autoridad civil, con la fe de vida estendida por los parrocos.

Madrid, 1.º de octubre de 1868.—Por la junta revolucionaria, el secretario Miguel Morayta.

Para facilitar el servicio importantísimo de fontanería, de carillas y demás atenciones municipales urgentes que no pueden sufrir demora, esta junta manda á las fuerzas colocadas en las calles por las de distrito, que no pongan obstáculo á la circulacion y servicio de los empleados municipales, quienes, para mayor seguridad, llevarán un pase con el sello del ayuntamiento y firmado por uno de los dos encargados de la municipalidad de Madrid en representacion de esta junta, señores D. Félix Pereda y don Julian Santin de Quevedo.

Madrid, 1.º de octubre de 1868.—El presidente, Pascual Madoz.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente artículo:

CRÓNICA POLÍTICA.

De los despachos telegráficos recibidos ayer por la junta provisional revolucionaria de Madrid, claramente puede colegirse que ya no queda el más ligero resto de tierra española en poder de los Borbones. A Zaragoza, la Coruña, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, ya adheridas al movimiento nacional, como indicáramos en el número de ayer, ha seguido al fin Barcelona, que ha debido recordar con amarga oportunidad en los últimos ocho días cuánto habia dañado á su influencia política la dinastía vencida. Que la capital de Cataluña debia sentir hacia el movimiento iniciado en Cádiz la simpatía con que desde luego lo acogieron las poblaciones marítimas, no es posible dudarlo, y hasta pudiera afirmarse, dados los antecedentes y habitual espíritu de Barcelona, que se distinguió entre todas por el ardiente anhelo con que ha seguido las vicisitudes de la bandera de la libertad. Pero, entretanto, los días pasaban, alzábase una tras otra las poblaciones de la costa y del interior, y la adhesion de Barcelona no llegaba.

La ansiedad crecia por instantes: vagas indicaciones de las juntas de Lérida y Tarragona inducían á la junta provisional revolucionaria de Madrid á sospechar que el movimiento de la capital de Cataluña era ya un hecho ó debia serlo en breve; pero la notoria adhesion del general Pezuela á los Borbones, y los poderosos medios de que le era hecho y tal vez grato usar, hasta llegar en caso necesario á la destruccion total de la ciudad, y sobre todo el silencio veridaderamente siniestro que alrededor de Barcelona se observaba, traían desasosegados é inquietos los ánimos. Al fin Barcelona ha podido romper una vez mas las cadenas que tan cruelmente la oprimian de ordinario, y asociarse al grito lanzado por sus hermanas

todas las ciudades españolas. Un despacho del 30, que tenemos á la vista, indica ya, aunque no de una manera explícita, que Barcelona no pertenecía en aquel día á los Borbones.

Un telegrama, fechado ayer, confirma de una manera categórica el despacho anterior; trasmite una ardiente felicitacion de aquella junta á la de Madrid; muestra todavía algun recelo sobre las intenciones de la ex-reina y sus partidarios; anuncia, en fin, que la poblacion se ve libre de Pezuela, que huye hacia Tárrega, preludiando así un tercero y último despacho del mismo día por la tarde, en donde ya desaparecen del todo las huellas de la incertidumbre y del recelo, y solo se ve un entusiasmo y una confianza inmensa en la causa de la revolucion española. Es la última, pero tambien una de las mas vivas personalidades de las dolorosas alternativas por las cuales acaba de atravesar la nacion.

Por la junta revolucionaria de Alicante se han dictado las órdenes oportunas para que el alcalde de la cárcel de Villena ponga en libertad á los numerosos presos que por causas políticas se hallan detenidos en aquellas prisiones.

Dicen de Alicante que el martes en los momentos en que la multitud corría llena de entusiasmo á celebrar su naciente independencia, los criminales encerrados en la cárcel de dicha ciudad, aprovechando la ocasion en que iban á ser puestos en libertad algunos ciudadanos detenidos por causas políticas, quisieron evadirse á viva fuerza; pero que una sola voz bastó para que el pueblo corriese á impedir semejante atentado, y un grupo formidable llegó á proteger la autoridad del juez de primera instancia, colocándose como una muralla viviente delante de los que pensaban que el pueblo podría confundirse con los criminales castigados por la ley con los hombres libres atropellados por la tiranía.

Urge adoptar cuanto antes, dice la *Nacion*, una determinacion relativa al regreso á su patria de los emigrados que fueron destinados por el gobierno portugués á las Azores. En el estado en que allí se hallan esos desgraciados, y en su anhelo tan digno de satisfaccion de pisar de nuevo el suelo de la madre patria, estamos seguros de que accederá inmediatamente el gobierno portugués á las reclamaciones que le dirijan cualesquiera de las juntas revolucionarias de España ó de los caudillos del alzamiento nacional con este objeto.

Ha sido destinado como ayudante á las órdenes del general D. Amable Escalante, el comandante graduado D. Joaquin Carlos de Maritegui.

La junta ha recibido la siguiente felicitacion que como dice la *Gaceta* permite fácilmente inferir cuán grande puede llegar á ser el prestigio de España, una vez alanzado en nuestro país el reinado de la libertad.

A LA JUNTA QUE COMPONE EL GOBIERNO PROVISIONAL DE MADRID.

Ciudadanos: En nombre de todos los proserifos republicanos del 2 de diciembre de 1831, errantes aun en tierra extranjera, y tambien en nombre de los mas desgraciados aun, que viven bajo el régimen de gobierno actual de Francia, salud á vuestra gloriosa revolucion.

La cadena de los tiempos ha sido rota en lo memorable jornada de ayer. Ascienden ante la luz y la razon, cada vez mas cultivada, de los pueblos, los dogmas y las instituciones ruinosas. Basta un rayo de luz y un soplo inspirado por la libertad, para sumirlos, en un abrir y cerrar de ojos, en el polvo de las edades.

Veterano de las luchas gloriosas de mi país, se me permite decir al pueblo de Madrid que se ha mostrado digno de la libertad que ha conquistado, y apto para el ejercicio de la soberanía, cuyo cetro ha reivindicado.

¡Nunca he visto en la historia mas entusiasmo unido á tanta dignidad!

La era que se abre ha recibido un magnífico bautismo, y el alma activa y generosa de la antigua España, ha debido estremerse de alegría ante el espectáculo imponente de un pueblo, que el primer uso que hace de la libertad, es para constituir el orden material y preservar su victoria de todo otro escase que el de un inmenso torrente de cordura y de indecible alegría.

¡Honor al pueblo español!

Yo, que creo que la moralidad está en las masas y que la union fraternal de los pueblos debe ya triunfar definitivamente de la tiranía de los emperadores y de los reyes, he sentido fortificarse y engrandecerse mis antiguas y queridas convicciones ante la actitud tan admirable del pueblo de Madrid.

Que no se diga que somos soñadores y utopistas. El pueblo en sus maravillosos instantos, nos escucha y nos comprende, y no quiere que se le deje arrastrar por su fatal simplicitad en brazos de los otros pueblos, diciendo á los reyes: «Vosotros nos calumniáis: vednos aquí tal como somos.»

A no dudarlo, la victoria de ayer es un gran paso dado en el camino de la fraternidad universal.

Al caer, por la voluntad del pueblo soberano, el trono de España, ha conmovido todos los tronos del continente, y el pueblo de Madrid ha dado ejemplo á todos los de Europa.

Viva el pueblo español!
Madrid 30 de setiembre de 1868.

H. AMIEL.

La orden general del ejército que se publicó el 29 por el duque de la Torre, dice así:

SOLDADOS:

Ayer el enemigo atacó con encarnizamiento nuestras posiciones y lo recibimos con el denuedo y entusiasmo de soldados aguerridos, rechazando el ataque en toda la línea, cogiendo gran número de prisioneros y causando pérdidas considerables al enemigo. Os doy gracias en nombre de la patria, que sabrá apreciar vuestros heroicos esfuerzos en favor de la libertad y del orden, recompensándoos como mereceis. Continúa, como hasta aquí, dignos de la noble bandera que hemos enarbolado y que sabemos hacer triunfar en cuantas ocasiones se presenten.

Para premiar vuestro comportamiento el día de ayer, he resuelto que todo el ejército de operaciones reciba las recompensas siguientes:

Artículo 1.º Doy gracias á todos los generales y jefes de brigada, reservándome recompensarlos con arreglo á los especiales servicios que hayan prestado.

Art. 2.º Todos los jefes y oficiales de coronel abajo recibirán el empleo inmediato los que tengan grado superior, y el grado los que no le tengan, sin perjuicio de las recompensas á que se hayan hecho acreedores por sus hechos especiales que constarán en las propuestas que se me harán al efecto.

Art. 3.º Todos los cadetes recibirán el empleo de subtenientes y alféreces respectivamente.

Art. 4.º Los sargentos primeros serán ascendidos al empleo inmediato, y las demás clases obtendrán el ascenso á que se hayan hecho acreedores, sin perjuicio de la rebaja que se concede á la clase de tropa.

Art. 5.º Se concede á la clase de tropa dos años de rebaja, que se repartirán entre el tiempo de servicio activo y el de reserva.

Art. 6.º Los jefes y oficiales heridos recibirán el empleo superior inmediato los que tengan grado, y además el grado superior al empleo que recibían, y los que no tengan grado obtendrán este y el empleo inmediato superior.

Art. 7.º Los heridos de la clase de tropa recibirán la licencia absoluta, si la desean, ó, además de la rebaja general, cruces pensionadas segun su comportamiento, á propuesta de los jefes respectivos.

Art. 8.º Estas recompensas corresponden á todos los institutos del ejército de mar y tierra conforme á sus reglamentos especiales.

Art. 9.º y último. Los que reciban con arreglo á los anteriores artículos grados superiores á sus empleos, podrán permularlos por la cruz del Mérito militar de la clase que les corresponda.

Cuartel general de Alcolea á 29 de setiembre de 1868.—El general en jefe, SERRANO.

cuenta permanecer completamente extraño á lo que en ella suceda.

El «Pays» publica un artículo de Casagnac padre que dice:

«Sean cualesquiera las resoluciones definitivas del pueblo español, el gobierno francés no interviendrá en ellas en ningún sentido y bajo ninguna forma.»

Paris, 1.º

La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés, 69.35.

4 1/2 id. francés, 101.

Londres, 1.º

Consolidado 94 3/8 á 1/2.

Hoy recibimos detalles muy interesantes de la batalla de Alcolea por conducto del Independiente de Sevilla:

«Desde muy temprano se dijo el 29 que el enemigo se proponía atacar á nuestro ejército en las posiciones que tenía; y en efecto, sobre las nueve de la mañana viósele avanzar decidido á dar la batalla. Dos horas después presentóse en nuestro campo el ilustre duque de la Torre con su Estado mayor, revistió las tropas que le recibían á los entusiastas gritos de ¡Viva el general en jefe! ¡Viva la libertad!»

Poco después de haber recorrido y examinado las posiciones del ejército, se recibió parte de nuestras avanzadas, manifestando que una brigada del enemigo, compuesta de los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Asturias, al mando del brigadier de Lacy, había pasado sigilosamente el río y se preparaba, emboscada, á atacarnos por el flanco y retaguardia, suponiendo á nuestros generales y soldados descuidados por aquella parte. Las precauciones adoptadas por el bravo general Caballero de Rodas, que había previsto admirablemente este ardid de guerra, dieron un gran resultado; pues la brigada de que venimos hablando, en vez de sorprendernos, se encontró rodeada y prisionera, sin poder avanzar ni retroceder y á merced de nuestros valientes soldados.

Quando el general en jefe tuvo noticia de este suceso, acercóse acompañado del jefe del primer ejército Sr. Caballero de Rodas á las guerrillas enemigas, y allí tuvo el honor y el placer, después de oír al brigadier Lacy declararse su prisionero con toda su gente, de realizar el acto mas magnánimo, generoso y patriótico de que hay memoria en los anales de la historia militar de España.

«Regresad,—dijo,—á vuestro campo con vuestra fuerza, brigadier Lacy; yo os perdono la vida á todos, y contadme al marqués de Novaliches cómo he inaugurado esta campaña.»

Si el general Serrano fuese capaz de arrepentirse de su noble generosidad, pronto hubiera encontrado motivo para deplorarla, porque apenas había pasado media hora desde que ocurrió este suceso, cuando las avanzadas enemigas del mismo brigadier Lacy, que constituían el ala derecha, comenzaron el fuego parapetados en el bosque. Pronto fueron contestados por nuestros bravos batallones de Simancas, Segorbe y Tarifa, que sin reparar en lo mucho que á los contrarios favorecía el terreno, se internaron hasta lo mas espeso del monte haciendo un nutrido fuego, y concluyendo con un valeroso ataque á la bayoneta que dió por resultado destruir completamente al enemigo. Rota el ala derecha del marqués de Novaliches, concentró este sus fuerzas en el centro, amagando un ataque al puente de Alcolea, base de nuestras operaciones; y en efecto, al poco rato vieronse numerosas tropas de caballería é infantería atacar este punto sin otro resultado que el de muchas víctimas hechas por nuestra certera artillería, que arrojó en las masas del enemigo infinidad de bombas y granadas. El espanto que nuestros cañones produjo en los contrarios fué extraordinario, haciéndoles retroceder apresuradamente por la llanura hasta encontrarse fuera de su alcance.

No siendo posible realizar este ataque, intentó el general Pavía romper nuestra ala derecha atacándonos de flanco, y al efecto hizo avanzar por la línea del río y por los montes que se hallaban á nuestra derecha numerosas fuerzas emboscadas entre las matas. El mismo resultado que los anteriores tuvo este encuentro. Nuestros bravos soldados le rechazaron heroicamente, sin permitir que el enemigo adelantara un paso, y nuestra artillería entretanto no permitió que el centro del enemigo avanzara por la llanura sobre el puente.

La noche se venia encima y el ejército del marqués de Novaliches, rechazado y vencido en todas partes, no se conformaba fácilmente á declarar su derrota; así es que, aprovechándose para apoderarse del puente, no dió el resultado que se proponía, pues nuestros bravos soldados de Valencia y de Simancas y los carabineros que se hallaban á la cabeza del puente y que habían suspendido el fuego creyendo que venían todos aquellos pelotones á pasarse al grito de libertad, al verse acometidos rechazaron heroicamente el ataque haciendo retroceder en precipitada fuga al enemigo, que no tuvo fuerzas para llevar mas adelante la acción. A las ocho y media de la noche terminaba este en medio del mayor entusiasmo, y nuestros soldados aclamaban al general en jefe, á la nación española y á la libertad, demostrando al mundo todo lo que valen y de lo que son capaces. Hemos tenido que deplorar muchas bajas, especialmente en los regimientos y batallones antes citados, pero no tenemos que lamentar la de ninguno de nuestros jefes. Los bravos generales Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey, los brigadieres Alaminos y Salazar, el distinguido coronel teniente coronel de artillería D. José

Lopez Dominguez y el coronel Blengua, los comandantes Zuleta y Romero, teniente Negrete, los ayudantes de marina Sr. Bermudez y otros muchos cuyos nombres no conocemos, se portaron bizarramente justificando una vez mas la honorisima merecida reputación de que gozan en nuestro ejército.

Del general en jefe nada decimos; no hay para qué escribirlo, porque su ilustre nombre y su brillante y larga historia militar hablan por nosotros, y en el día de ayer no hizo mas que añadir una página mas á su gloria.

Los paisanos que acompañan al cuartel general demostraron sentir el noble entusiasmo que nuestra causa les inspira, pues no abandonaron un momento el campo de batalla. Allí vimos en los sitios de mas peligro á nuestros queridos amigos Lopez Ayala, Alarcon, Asquerino, Correa, Gomez Diez, Rejano, Leiva, Bermudez, Quirós, Peña, Meras, Legonier, Pinillos, Candau, Lopez, Gonzalez, De Blas, Garjo y Navarro, este último evidentemente herido por un casco de granada que reventó á los mismos pies del general en jefe. El día 28 de setiembre será un día inmortal para la libertad, y el puente de Alcolea un sitio célebre entre los mas célebres de nuestra historia patria.»

Un testigo presencial de la gran batalla hace la siguiente relación, que transcribimos por el gran interés que encierra:

Novaliches creyó que Serrano no tenía previsto un ataque, y de aquí el que intentará un golpe de mano forzando la gran posición del puente de Alcolea.

En su consecuencia, Novaliches ordenó un movimiento sobre las ventas de Alcolea con todas sus tropas, y en el acto mismo de despedir al parlamentario.

No contaba con la prevision del bravo general Caballero de Rodas, que con los bizarros cazadores de Simancas y Tarifa había tomado posiciones dos días antes al otro lado del puente y colocado tres baterías convenientemente.

Mientras tanto, Novaliches hizo pasar su division de vanguardia por la barca de Villafraña, al mando del brigadier Lacy, compuesta de los cazadores de Barbastro, Madrid y Barcelona, que tomaron posición dentro de la montaña á la derecha del río, amagando destruir la vanguardia del ejército liberal y avanzar sobre Córdoba.

En el momento de llegar esta noticia á dicha ciudad, salió la division del general Izquierdo, á la vez que marchaba también á las once ordenadamente, y como si fuese á su alojamiento, la division mandada por el general Rey, y poco después el bravo duque de la Torre con su estado mayor.

Ya en el campo de batalla, al ejecutar un movimiento de avance por la montaña frente al cuartel general, se encontraron rodeadas y cortadas las tropas de Lacy por la brigada del valiente Salazar, hechas prisioneras por Caballero de Rodas y colocadas bajo los fuegos de sus baterías. En este momento, y avisado el duque de la Torre, ordenó este se llamase al brigadier Lacy, que se presentó al frente de sus batallones. El duque cambió un abrazo con este bravo militar, á quien dejó en libertad de seguir ó no la causa del ejército liberal: contestó que sus compromisos no le permitían verificarlo primero, y quedando, por lo tanto, con sus tropas, prisionero de guerra.

El general entónces, en uno de esos arranques levantados de generosidad y grandeza, dijo:

«Señor brigadier: queda V. en libertad; puede retirarse con todas sus tropas, tomar posición donde crea mas conveniente, y atacarnos si gusta: el ejército liberal terminará la obra que ha comenzado de salvar el país y la libertad, economizando sangre.—Diga V. de mi parte al general Pavía que así principia su campaña el bravo ejército que tengo á mis órdenes.» Estas palabras entusiasmaron á las tropas y paisanos allí presentes.

A los diez minutos creyó el brigadier Lacy haber visto un movimiento del jefe de la vanguardia por su flanco derecho y hallarse en él envuelto, cuya noticia fué transmitida por el teniente coronel de Segorbe al general Serrano. Este y Caballero de Rodas le manifestaron solemnemente que su creencia no tenía fundamento alguno.

En aquel momento, que serian las dos de la tarde, se rompió un fuego nutrido, terrible, obstinado, casi cuerpo á cuerpo entre la brigada Salazar y los batallones citados, que fueron rechazados por nuestros valientes al entusiasta grito de «¡Viva la libertad!» cada vez mas alentados con la bravura de Caballero de Rodas, que ocupaba lo alto de la colina.

Las pérdidas fueron horribles por parte de los contrarios. La brigada Alaminos, con los regimientos de Cantabria y Borbon, rompieron el fuego sobre el flanco izquierdo del grueso de las fuerzas de Novaliches, que resistieron con la mayor bravura; pero que sin embargo abandonaron su posición y la cabeza del puente, á cuyo punto llegó la division del general Rey, llena de entusiasmo y en perfecto orden, combatiendo con la mayor fiera.

Generalizado el fuego en toda la línea, nuestras baterías mandadas por el bravo coronel del 2.º montado, señor Blengua, contuvo una division enemiga, que, compuesta de dos regimientos de caballería, cuatro batallones y dos baterías, se había colocado (sobre la carretera), haciendo en ella gran destrozo.

Alas seis de la tarde el ala izquierda que mandaba en la montaña el bravo general Caballero de Rodas con las brigadas Salazar y Alaminos y toda la division Rey, quien mas abajo protegía sus movimientos, dió el frente de medio es-

cuadron de carabineros, y por medio de malezas y jarales, que apenas dejaban ver los caballos, una carga tan terrible que puso al enemigo en precipitada fuga, abandonando la última altura y cogiendo los prisioneros seis compañías de cazadores de Madrid y Barbastro con 372 hombres, 18 oficiales, el comandante y la bandera de este último batallon. El resto de estas fuerzas había quedado sobre el campo, muertos unos y heridos otros. De nuestra parte sólo tuvimos dos carabineros heridos y nueve caballos muertos.

Entrada la noche, vencidos en toda la línea, apagados los fuegos de su artillería, y habiendo cesado los nuestros, intentaron un supremo esfuerzo para reconquistar lo perdido sin reparar en los medios. El puente de Alcolea estaba defendido por cuatro compañías del regimiento de Valencia y dos de carabineros, y la division enemiga que, segun hemos dicho se hallaba en la llanura de Casa Blanca, avanzó tocando el himno de Riego y dando vivas á la libertad y á la soberanía nacional, con el siguiente fin de sorprendernos y tomar el puente. Al llegar á la embocadura de éste, una descarga cerrada de varios batallones enemigos probó á los bravos que defendían esa posición que aquello era un ardid: la resistencia fué heroica; la lucha casi cuerpo á cuerpo, y lograron contenerlos. Presentáronse instantáneamente los valientes y serenos generales Rey y Caballero de Rodas con las brigadas de los coroneles Taboada y Alemany, que los hicieron retroceder y huir camino del Carpio, dejando sesenta y tres cadáveres á la izquierda del puente, mas de cuarenta á la derecha y doble número en la entrada; entre ellos se hallaba el del comandante de estado mayor Perez de Meca.

Los últimos disparos de nuestra artillería hirieron gravemente al general Pavía, rompiéndole una quijada y parte de la lengua.

El general Sartorius fué tambien herido en un muslo.

El bravo general en jefe D. Francisco Serrano y el valeroso general Izquierdo, jefe de estado mayor general, estuvieron constantemente en los sitios de mas peligro dando acertadas disposiciones y alentando sus tropas para asegurar, como lograron hacerlo, el buen éxito de la batalla. Esta se inició desde el primer momento con la mayor fuerza y con un ímpetu y valor dignos de mejor causa por parte de las tropas de Novaliches.

Es imposible describir el ardiente entusiasmo de nuestros valientes generales, jefes, oficiales y soldados, y tambien es justo citarnos á los hombres civiles que acompañaron constantemente, unos al general en jefe, otros á los demas generales, y otros, en fin, que se encontraron en los sitios de mas peligro ejecutando las órdenes que les daban los generales. Allí vimos á los Sras. Lopez Ayala, Asquerino, Candau, Gomez Diez, Serrano y Serrano (D. Ramon), Moreu, Leon (D. Eduardo), sobrinos estos tres del general en jefe, García Torres, Rejano, Correa, García (D. Sebastian), Alarcon, Meras, Leiva, Bermudez, Lopez (don José María), De Blas (emigrado), Gonzalez (D. Venancio, ex-diputado constituyente), Pinillos (D. Roman) secretario de la direccion de la Iberia, y otros varios, entre los cuales se encontraba el Sr. Garjo, de Montoro, que acompañó al malogrado Billin en su desgraciada expedición, separándose de él momentos antes de ser preso para desempeñar otra comision.

Terminada la acción á las ocho y media, y colocadas nuestras tropas en posiciones convenientes para esperar el ataque, que se creía había de ser mas rudo en la mañana siguiente, se empleó la noche del 28 en montar los cañones de acero del nuevo modelo que habían llegado de Sevilla y se levantaron otras baterías, quedando preparadas y en disposición de maniobrar 88 piezas de artillería.

El 28, solo habían jugado cinco baterías que hicieron 1820 disparos con bala, granada, y alguna metralla.

Altozar diána, las fuerzas estaban en sus posiciones, teniendo á la cabeza á sus generales que no habían descansado un solo momento.

Pasada una hora, hizo un reconocimiento el general Izquierdo con la caballería sobre la derecha del puente, avanzando mas de dos leguas en la llanura sin encontrar un solo enemigo.

Mas tarde, el general Caballero de Rodas, acompañado de su Estado Mayor y algunos de los paisanos arriba citados, hizo un reconocimiento sobre la izquierda en toda la montaña, donde encontró mas de 70 cadáveres, llamándole la atención un grupo de 18 cazadores de Madrid y Barcelona que yacían apiñados en una pequeña esplanada de unos 15 metros en cuadro. Solo distinguieron como á una legua de distancia algunas fuerzas que resultaron ser cuatro compañías de cazadores de Alcantara que recogían sus heridos para llevarlos al Carpio. El general les manifestó que así como en la noche anterior y aquella madrugada nuestras tropas habían recogido sus heridos, si querían marcharse, se les recogerían y trasladarían á Córdoba.

Bueno es hacer constar, como detalle de la triste noche del 28, que concluido el combate, se trasladaron desde el campamento á la estación del ferro-carril algunos de los señores ya citados á recibir y auxiliar, como lo hicieron llenos de la mayor abnegacion y caridad, á los heridos que en toda la noche condujeron cuatro trenes.

Otros de dichos señores se trasladaron al hospital de sangre establecido en Córdoba, y allí pasaron la mayor parte de la noche auxiliando á los heridos que iban entrando, dándoles por su mano las me-

dicinas, haciéndoles las camas, y acordando la constitucion del hospital con las autoridades.

Las pérdidas han sido harto sensibles por una y otra parte. El valiente batallon de cazadores de Segorbe tuvo 101 bajas en la tropa y 14 en los oficiales. El total de nuestros heridos asciende á 300 individuos de tropa, 40 oficiales y un jefe: los muertos ascienden á 130.

Pasan de 800 los muertos y heridos que del enemigo recogieron las tropas liberales en el campo de batalla, abandonados en su desordenada fuga por los defensores de Isabel de Borbon, é ignoramos el número de los que se llevaron, aunque por los datos que tenemos han de pasar de 700.

Estuvieron cerca del puente protegiendo á nuestra infantería, los regimientos de caballería de Santiago y Villaviciosa, y el escuadron de guardia civil con el regimiento de artillería de á pié, mandado por el coronel Pazos, que se portó con admirable serenidad en lo mas fuerte de la pelea.

Con sentimiento hemos sabido que el general Ameller sigue enfermo de alguna gravedad, dando algun cuidado á sus amigos la crispela que padece en el brazo derecho.

Se habla de la muerte del brigadier Lacy, jefe de una de las brigadas del ejército de Novaliches, así como de la del comandante de estado mayor Sr. Perez de Meca.

Los títulos de Castilla de Córdoba y las familias acomodadas de la población, y á mas algunos forasteros, apenas tuvieron conocimiento de que los heridos de nuestro ejército iban por el tren á curarse á aquella ciudad, se apresuraron á mandar sus carruajes á la estación del ferro-carril para que fuesen conducidos á las casas particulares y á los hospitales aquellos valientes.

Ayer empezó á darse la paga del mes último á todos los empleados de la provincia de Madrid.

En Sevilla ha bajado la carne apenas suprimido el impuesto de consumos, dos cuartos el pan.

La Reforma primero y otros periódicos, despues han publicado una preciosa composicion poética verdaderamente inspirada del jóven é ilustrado literato don Evaristo Silió Gutierrez. Titúlase Victoria, se refiere al gran cambio que se ha operado en la nacion española, y es un verdadero himno á la libertad que sentimos no poder reproducir.

El general Prim, cuyo embarque para Cataluña hemos anunciado, se detendrá algunas horas en Alicante, á instancia de la junta revolucionaria de aquel punto.

Mañana indelectiblemente llegará á Madrid el general duque de la Torre acompañado de algunas fuerzas del ejército vencedor.

Hoy á las once de la mañana ha recibido un telegrama la junta revolucionaria de Madrid, participándole desde Barcelona que todo el ejército de Cataluña se ha adherido al movimiento nacional.

Ha llegado á esta capital un correspondiente del periódico francés la Liberté, con objeto de tener al corriente á sus abonados de todos los sucesos que ocurren en nuestra patria.

Dice la Iberia: «Suplicamos á la junta central que como la de Málaga, baje el precio de los tabacos en tanto que pueda desestancarse dicho artículo.»

El despacho en que se dá cuenta de la evacuacion de los fuertes de Barcelona procede de la estación de Lérida.

El duque de la Torre ha ascendido tenientes generales á los mariscales de campo Izquierdo y Caballero de Rodas; á mariscales de campo á los brigadieres Alaminos y Salazar, y á brigadieres á todos los coroneles que entraron en fuego en la batalla del 28.

La artillería del ejército libertador hizo en el encuentro de Alcolea 1820 disparos, saliendo á 370 disparos por batería.

Las noticias de un colega, con respecto á la venida del Sr. Olózaga, son que no se efectuará hasta la época de las elecciones de Córtes.

El Universal pide la estradicion del señor Gonzalez Brabo.

La temperatura maxima de ayer en Madrid fué de 17º á las tres de la tarde, y la minima 8º á las seis de la mañana.

La Epoca desmiente la noticia de que el conde de Girgenti se halla herido.

De Cartagena nos escriben que es admirable el orden y la sensatez con que se ha recibido allí el alzamiento, contribuyendo mucho á que así sucediera la conducta del valiente general Lasausaye. La tropa de la guarnicion, que salió con dicho general, habia vuelto toda y se habia adherido al alzamiento.

El gobernador interino de Granada señor Lopez Guizarro, ha dirigido una sensata y patriótica alocucion á los granadinos escitándoles á que cumplan sus deberes patrióticos.

De Santander escriben que en la

TERCERA EDICION.

Á LAS NUEVE DE LA NOCHE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 1.º

Un telegrama de Biarritz publicado por el «Monitor» de hoy dá cuenta de la recepción de la ex-reina de España en Biarritz, y dice que el emperador, la emperatriz y el príncipe imperial esperaban á la ex-reina en la estación. Añade que despues de una entrevista en que se revelaba la simpatía que inspira la desgracia, el tren continuó su camino hacia Pau, donde la ex-reina pensaba descansar algun tiempo en el palacio que el emperador puso á su disposición.

Liverpool 1.º

Hay noticias de Puerto-Príncipe que alcanzan al 7 del pasado. Salnave había recobrado las principales ciudades y plazas fuertes. Los insurrectos estaban desmoralizados, los jefes desunidos y todo parecia favorable á Salnave.

Paris 1.º (por la noche.)

Todos los periódicos del gobierno desde hace dias declaran que el gobierno francés está decidido á aplicar el principio de no intervencion absoluta respecto á los asuntos de España.

Londres 1.º

El «Times» dice que circula muy acreditado el rumor de que el ministerio proyecta para principio de 1869 hacer reducciones considerables en el ejército.

Paris, 1.º (por la noche.)

Una nota comunicada á los periódicos hace constar que los refugiados españoles son en adelante libres de ir á donde quieran, y dice que el gobierno francés no tiene hoy otro deber que el de asegurar el mantenimiento del orden en la frontera y que aunque sin enviar buques franceses á las costas de España, ha declarado que solo se ocupará de proteger á sus súbditos en caso de que lo necesitaran. El gobierno, añade, no tiene pensamiento alguno de ingerencia en los asuntos de España y

De del lunes ocurrió un grande incendio en las casas del Sr. Escalante, habiendo destruido el fuego dos de ellas, pero sin que se tuviera noticia de desgracias personales. Las pérdidas son considerable.

La junta revolucionaria de Bejar pide que sean juzgados por los tribunales a que corresponda, el brigadier Naneiti y los jefes de la columna que dicho señor mandaba, por las tropelías de que ha sido blanco aquel valiente pueblo.

Dice el Diario de Cádiz: «Se asegura que por los diferentes cuerpos de la armada se está levantando un acta, en la cual declaran todos sus individuos no admitir ascenso, gracia ni condecoración, por consecuencia del alzamiento nacional, por no haberle movido otra idea, al tomar una parte tan activa en él, que la proclamada en el manifiesto del Sr. Topete.»

Igual deseo anima á los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos del ejército que más directamente han contribuido al triunfo de la causa nacional. Solo los que se hayan distinguido en acción de guerra parece que recibirán la recompensa á que se hayan hecho individualmente acreedores.

Semejante desinterés es uno de los mas grandes rasgos del gran movimiento nacional.

Parece que la junta revolucionaria de Cádiz ha conferido el mando del departamento de aquella plaza al bizarro capitán de navío D. Manuel Mac-Crohon, y el del de Cartagena al no menos bravo capitán de navío D. José Malcampo.

El general Pierrad, al frente de 600 santonés, llegó el 29 á Figueras.

Ha sido disuelto el cuerpo de mozos de escuadra de Cataluña y expulsados de aquellas provincias los individuos de la compañía de Jesus.

D. Antonio Campos, ayudante del general Prim, sale mañana para unirse á su jefe.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Juan Valera.

Es esperado en Madrid el diputado que es de la union liberal D. Félix García Gomez.

En la madrugada de hoy ha llegado á Vigo el vapor-correo procedente de la Habana.

La junta provisional se ha constituido en secciones con arreglo á la denominación de los ministerios, para dar mas regularidad á sus trabajos.

El Sr. D. Eusebio Asquerino, director interino de Correos, ha circularo una orden á todas las provincias para que se se curso á todos los periódicos y cartas que se hallen detenidos.

Los encargados de los felatos de Madrid continúan cobrando los derechos de consumos, con cuyo producto se atenderá á las necesidades del pueblo.

El duque de la Torre ha pedido á la empresa del ferro-carril del Mediodía los trenes necesarios para trasladar las fuerzas de su mando.

Los últimos despachos de Barcelona anuncian que toda la guarnicion de aquella capital desfiló ayer por la plaza de la Constitución, á los gritos de ¡Viva la soberanía nacional! ¡Viva la libertad! El general Basols se habia puesto al frente del movimiento revolucionario.

En la acción de Alcolea ha tomado parte un destacamento de treinta marineros de los buques de guerra y dos guardias marinas, al mando del alférez de navío D. Ramiro Lopez de Mendoza.

Todos los generales del ejército libertador llevan dos ayudantes del cuerpo de marina. Ellos y aquel destacamento vendrán á Madrid con el ejército que manda el duque de la Torre.

Entre los rasgos de patriotismo que se han visto el día 29 en Madrid, se cuenta el siguiente: En el cuartel provisional que á las primeras horas se instaló en la imprenta de Moliner y compañía y á donde acudió como voluntario de la libertad el conocido escritor Eusebio Blasco, encargándose al mismo tiempo de verificar el alistamiento de los patriotas del barrio que invadían la imprenta para ofrecer sus servicios, se presentó un soldado que habia recibido la licencia el día anterior y que deseaba á todo trance volver á tomar las armas en defensa de la soberanía nacional. Rasgos de esta clase son dignos del aprecio de todos los patriotas.

La España ha publicado un suplemento anunciando que suspende por ahora su publicación.

Se ha dispuesto hasta nueva orden que un oficial y un auxiliar del ministerio de Fomento alternen en la guardia de aquella secretaria para atender á cualquier servicio repentino que pudiera ocurrir.

Los Sres. Cuevas y Merelo, como individuos de la junta revolucionaria se han encargado del ministerio de Fomento en representación de dicha junta.

Parece que una de las primeras disposiciones que ha tomado la Junta Revolucionaria de Guadalajara ha sido declara-

rar vacantes todas las plazas de la administración civil y judicial.

Ayer no pudo verificarse en palacio el inventario de las joyas pertenecientes á la corona; pero hoy seguramente habrá tenido lugar aquel acto.

Han llegado á Madrid los condes de Borek, íntimos amigos del marqués de los Castillejos.

Estos ilustres extranjeros se han interesado tan vivamente por la causa de la libertad en nuestra Patria, que no sólo han prestado grandes é importantes servicios á D. Juan Prim en sus últimos viajes á España, sino que despues de dejarle en Gibraltar para que se embarcara á bordo de nuestras fragatas, le visitaron en Cádiz, vinieron despues á Sevilla, se trasladaron á Córdoba y visitaron allí el campo de batalla al día siguiente de la de Alcolea.

Al llegar á Alcazar de San Juan, la condesa, con un celo caritativo, visitó los ciento y tantos heridos que venían en el tren y les agasajó con chocolate, caldo ó lo que quisieron tomar del café-restaurant de aquella estación.

LA COTIZACIÓN OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

Cotización oficial.	ÚLTIMOS PRECIOS		Alta	Baja
	Dol 1.	Dol 2.		
8 por 100 consolidado.	32-23	31-40	83	c
Idem pequeños.	33-00	30-00		
Idem fin de mes.	31-80	31-30	59	
Idem exterior.	31-00	34-73	45	c
3 por 100 diferido.	31-00	30-23	75	
Idem fin de mes.	09-00	09-00		
Amortizable de 1. ^a	09-00	09-00		
Idem de 2. ^a	09-00	09-00		
Deuda del material.	09-00	09-00		
Idem del personal.	09-00	09-00		
Obligaciones municip.	09-00	09-00		
Billates hipotecarios.	97-00	97-00		
Billates segunda serie.	99-25	00-00		
Billates de España.	133-00	132-00	300	
Banco de España.	09-00	09-00		
Canal de Isabel II.	09-00	09-00		
Obras públicas.	09-00	09-00		
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones de 2000.	63-00	62-23	75	
Idem nuevas.	62-00	61-00	100	
Idem de 20690.	09-00	09-00		
Idem nuevas.	09-00	09-00		
CAMBIOS.				
Londres á 90 días fec.	48-00	47-99	10	
Paris á 8 días vista.	5-02	5-00	2	

La junta revolucionaria de Valladolid ha destituido al Sr. Calonge de todos sus grados, honores y condecoraciones, declarándole reo de lesa nacion.

Ha sido disuelta la guardia rural de Valladolid entregándose el armamento que tenia á los paisanos alistados para fundar la Guardia Nacional.

La reunion de estudiantes que estaba anunciada para hoy en la universidad Central con objeto de acordar el medio de felicitar á los cateiráticos repuestos por la junta, no ha podido verificarse, por no haberse espresado la hora. En su consecuencia, tendrá lugar mañana 3 de octubre, á las doce del día.

El Courrier de Bayonne dice que la familia de Borbon residirá pocos dias en Pau, dirigiéndose despues á Paris y desde allí á Roma.

El Courrier de Bayonne asegura que don Alejandro Mon y el conde de San Luis fueron desde Biarritz á Hendaya para ayudar á doña Isabel de Borbon á redactar un manifiesto.

Se ha presentado hoy por la redaccion de un periódico de instruccion pública á la junta provisional, una esposicion pidiendo que se derogue desde luego la ley del ramo recientemente publicada, como perjudicial á toda la respetable clase del profesorado.

El batallon de Luchana que estaba en Figueras, se adhirió el 30 al alzamiento nacional.

El Diario de Barcelona da cuenta del pronunciamiento de aquella plaza diciendo que el conde de Castele manifestó que era militar y no hombre político y que obedecería al gobierno constituido. Despues declinó el mando en el segundo cabo y salió para Reus.

En Vitoria, donde se verificó el pronunciamiento el día 30, no se constituyó junta revolucionaria, porque la general de la provincia se declaró como tal, lo cual no deja de ser extraño.

El resultado de la votacion en el distrito de Buenavista ha sido el siguiente:

Señor marqués de la Vega de Armiño.	1390
D. Salustiano de Olózaga.	1250
Sr. Figuerola.	1181
Suplentes.	
Sr. Garcia Lopez.	1149
Sr. Eduardo Chao.	1137
Sr. Moret y Prendergast.	793

En el nuevo distrito compuesto de los barrios de Pozas, Arguelles y Vallehermoso, se ha hecho la eleccion de representantes para componer la junta de Madrid, y han obtenido votos

D. Angel de las Pozas y Valle.	19
D. Agustin Ortiz y Villajos.	19
D. Gregorio de las Pozas.	102
Suplentes.	
D. Dario Regoyos.	102
D. José Castro y Cano.	102
D. Calisto de la Torre.	85

El general duque de la Torre, á fin de dejar libres á los heridos todas las habitaciones de la hacienda de Campillo, donde está situado el cuartel general de Al-

colea, durmió el 29 en un carro de municiones de la artillería.

Con el conde de Castele salieron de Barcelona los generales Villalobos, Moltó y Turon, acompañado del batallon de Arapiles.

Sobre los últimos momentos en que doña Isabel de Borbon estuvo en España, nos dá uno de nuestros corresponsales las siguientes noticias.

«SAN SEBASTIAN, 30.

A las once del día de hoy doña Isabel de Borbon ha entrado en Francia. Ayer, en cuanto tuvo noticia de la derrota de Alcolea, llamó á los diáutados forales, y manifestándoles cuál era la situacion de las cosas, les preguntó si las Provincias Vascongadas armarian sus tercios para defenderla.

«Nosotros, contestó uno de los diputados, no podemos decidir nada: decretar el armamento de los tercios vascongados corresponde á las juntas generales, y ya se ve que no hay tiempo para convocarlas.»

A pesar de esta respuesta, doña Isabel de Borbon les suplicó que reflexionaran y que la dieran al día siguiente una respuesta definitiva.

Hoy, con efecto, volvieron los diputados forales, y habiendo empezado por preguntar á la que fué reina de España, si tenia buenas noticias, contestó aquella: «¿A quién habeis encontrado en mis antenasas?»

«A nadie,» respondió el interpelado. «Pues esos salones, desiertos hace muchos dias, y desiertos hoy, os dicen que ya no tengo que esperar nada bueno de ninguna parte.»

A continuacion doña Isabel de Borbon les preguntó por lo que los diputados forales habian decidido respecto al armamento de los tercios, y la respuesta de los diputados fué que ellos no podian ordenar el armamento, y que lo único que podian ofrecerla era seguridad mientras permaneciese en el país vascongado.

Entonces la ex-reina dió inmediatas órdenes de marcha y entró en el tren con sus hijos, D. Francisco su esposo, su tío D. Sebastian, los diputados forales, el P. Claret, su médico, un gentil-hombre, dos ayudantes de D. Francisco y dos ó tres españoles mas.

Durante la corta travesía de San Sebastian á Irun doña Isabel de Borbon se ocupó sin cesar de las cosas de España y parecia serena; pero al atravesar el Vidasso, exclamó: «¿Ya no puedo sufrir más!» y se echó á llorar.

En la frontera francesa aguardaba en el tren á doña Isabel de Borbon y su familia un ayudante del emperador de los franceses que les acompañó hasta Biarritz, donde salieron á recibirlos los emperadores y desde donde se volvieron á España los diputados vascongados.

Por una disposicion especial sin duda de la Providencia, cuando doña Isabel de Borbon estaba todavía en la estación de Biarritz, atravesaba la vía en la direccion de España un tren en que volvian á España algunos emigrados, victimas de la tiranía del anterior gobierno.

El emperador ha puesto á disposicion de doña Isabel de Borbon el palacio de Enrique IV en Pau, pero se cree que se trasladará en breve á Inglaterra.

En el distrito de la Latina, despues de verificado el escrutinio, han resultado electos los señores siguientes:

- D. Vicente Rodriguez.
- D. Fermín Arias.
- D. Pedro Martinez Luna.
- Suplentes.
- D. Manuel Prieto y Prieto.
- D. Antonio Cardaño.
- D. José Cortés.

Uno de estos dias deben llegar á Madrid el Sr. Becerra y el general Contreras.

En los distritos de la Universidad y del Hospicio no se ha verificado todavía el escrutinio, pero de este último se pueden considerar como elegidos los Sres. D. Práxedes Sagasta, D. José Simon y D. Nicolás de Soto.

Hoy á las dos ha salido de Valencia el general Prim, donde se habia detenido, continuando por mar con las fuerzas de su mando con rumbo á Barcelona. Hasta dentro de tres ó cuatro dias no podrá llegar á Madrid.

Hoy se han presentado á la junta central varios sargentos de artillería de los que estaban refugiados en Francia, y por de pronto han sido destinados á las inmediatas órdenes del capitán general de este distrito.

Hoy ha llegado á Madrid presentándose inmediatamente á la junta el general Sr. Iriarte, que tan activa parte ha tomado en el pronunciamiento de las provincias Vascongadas. El espíritu general en estas es tan entusiasta en favor del alzamiento nacional como en el resto de la Península.

Ha reaparecido ya tras larga interrupcion el antiguo diario democrático titulado la Discusion.

Han regresado esta mañana de Cartagena los individuos de la junta provisional revolucionaria, Sres. Garcia (D. B.), Moreno Benitez y Muñoz, que salieron de esta capital comisionados para cumplimentar á la escuadra que allí ha hecho el pronunciamiento, y de rogar al general Prim que viniera cuanto antes á Madrid, peticion que los deseos de los catalanes difiere por ahora. Los comisionados vienen entuiasmados de la actitud de la marina.

En el distrito de Palacio han obtenido votos para individuos de la junta central los señores

Aguirre.	910
Rivero.	843
Serrano.	746
Suplentes.	
Federico Balart.	821
Mathet.	754
C. Bravo.	487

En la eleccion del distrito de Buenavista se ha presentado una protesta por habers agregado á alguno de los electos para declarar propietario los votos como tal obtenidos y los obtenidos en el concepto de suplente.

De la eleccion del distrito del Centro han resultado individuos de la junta central los señores

- D. Manuel Ruiz Zorrilla.
- D. Manuel Cantero.
- D. Manuel Becerra.
- Suplentes.
- D. Telesforo Montejo.
- D. Eduardo Martin de la Cámara.
- D. Inocente Ortiz y Casado.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Joaquin Aguirre, que tanto tiempo ha pasado en el exilio con otros ilustres patriotas.

Los electores del barrio del Progreso y Melatores, se han reunido anteayer 30 en casa de D. Manuel Becerra y Toro, á fin de tratar de los medios preparatorios para asegurar que la eleccion verificada ayer de los vocales de la junta suprema de gobierno, sea la espresion genuina y verdadera de la voluntad de aquel barrio.

La organizacion en secciones dada á la junta provisional revolucionaria es como sigue:

- Hacienda.—Sres. Madoz, Labrador, Figueroa, Guaiti, Escalante, Valles, Carratero, Garcia, Juaristi, Rodriguez (don Vicente).
- Gobernacion y Fomento.—Sres. Rivero, Lorenzana, Merelo, Fernandez de las Cuevas, Moraita.
- Gracia y Justicia.—Srn. Ortiz de Pinedo y Garcia Lopez.
- Recibimiento.—Sres. Azara, Pallares, Carratalá.
- Telegrafos.—Chao.
- Gaceta.—Carrascon.
- Secretarios.—Sres. Rios y Portilla, Ramos Calderon, Vallejo y Jimenez.

De orden de la junta revolucionaria del distrito del Centro, ha sido cerrada la tienda pastelería establecida en la calle del Olivo, núm. 2.

Hemos oido decir que el conde de Girgenti se reunió ayer con su esposa que se hallaba en Paris.

En el barrio de la plaza de toros y de Salamanca se constituyó ayer por aclamacion una mesa, compuesta de los señores D. Carlos Maria de Castro, presidente; D. Eduardo Bustillo, D. Luis Ruiz Alvarez, D. Mariano Rojas y D. Juan J. Gimenez Delgado, secretarios; llevándose á cabo la votacion con gran libertad y el mayor orden. Los mismos señores que compusieron dicha mesa, han quedado constituidos para atender á las reclamaciones del barrio en las actuales circunstancias y procurar la conservacion del orden y la disciplina de la fuerza popular que allí existe á las órdenes inmediatas de D. Mariano Rojas, dependiendo en sus atribuciones de la junta central del distrito de Buenavista que se halla establecida en la calle de Dulce, antes de las Infantas.

No es cierto que los señores general Zapatero, conde de Toreno y Nacarino Bravo, detenidos en la estación del Escorial, no hayan sido por conducir caudales y halajas de la casa real. Lo cierto es que iban en el mismo tren en que se encontraron tres baules consignados al apoderador general de Palacio, Sr. Oñate. Estos baules han sido abiertos en presencia de la junta revolucionaria y dos empleados de palacio, haciéndose el inventario de los efectos que contenian, y quedando los baules sellados y lacrados como depósito en el gobierno de la provincia. El notario D. Jacinto Zapatero dió fe del inventario y recogió el acta correspondiente.

La precipitacion con que en estos momentos solemnes tuvo que proceder la junta para dictar las instrucciones que debian observarse en la eleccion por medio del sufragio universal para una nueva junta que fuese espresion de la voluntad libre del vecindario de Madrid, ha dado sin duda ocasion á algunas omisiones de detalles. Así es que al paso que algunos comicios dieron ayer por terminada la eleccion, en otros quedó pendiente para hoy, y aun continuaba esta tarde á última hora. Por esto mismo resulta que muchas personas se han quedado sin emitir su sufragio, y en algunos distritos se ignora todavía el resultado definitivo del escrutinio.

Los delegados de la junta revolucionaria Sres. Pereda y Santin de Quevedo, encargados de la direccion de los negocios municipales de esta corte, han dado las órdenes y disposiciones convenientes para que no sufran interrupcion ninguna las obras públicas que tenia emprendidas el anterior ayuntamiento.

Doña M. C., dueña del reloj perdido por ella y hallado por un voluntario de la Libertad, y entregado por éste al encargado del gobierno civil de la provincia, suceso de que ayer dimos cuenta, nos ha escrito hoy diciéndonos: que el patriota que ayer dió semejante prueba de hon-

radez, se llama Juan Alberca; que el reloj le fué devuelto en cuanto acreditó su pertenencia, y que Alberca se ha negado á recibir la retribucion que repetidamente ha intentado mostrarle su agradecimiento.

Hoy se ha trabajado ya en la ereccion de la estatua de Mendizabal y se han dado órdenes para que no se suspendan los trabajos hasta que á la mayor brevedad quede espuesto á la admiracion de los buenos ciudadanos aquel proclamo varon, al que tanto deben las libertades públicas. La estatua se colocará ahora en la parte central y principal de la plaza del Progreso, y no como antes se habia dispuesto en el extremo que hace frente á la calle de la Magdalena.

La junta provisional se ha ocupado hoy de una porcion de asuntos de grandísimo interés. Uno de ellos ha sido la cuestion de subsistencias, y con tanto interés ha mirado esta perentoria atencion, que puermita dar por satisfactoriamente resuelta, de modo que en breve habrá trabajo abundante para las clases jornaleras, y quedarán vendidas todas las dificultades á fin de que no falte pan ni trabajo.

Uno de los asuntos en que ha fijado hoy su atencion la junta provisional revolucionaria ha sido una importantísima cuestion que preocupa á muchos espíritus quizá demasiado siláquimes. Consiste esta en la union y solidaridad de aspiraciones entre el ejército y el pueblo.

Ningun motivo fundado justifica el temor que algunas personas manifiestan cediendo á sugerencias de los enemigos del nuevo orden de cosas; mas para que desaparezca todo vestigio de desconfianza la junta adopta y seguirá adoptando de terminaciones eficacisimas, y el pueblo puede confiar tranquilo en el patriotismo de la junta provisional, de la que haya de reemplazarle y de los valientes generales que en breve se hallarán en Madrid, donde con tanta ansia son esperados.

La agitacion que ha habido en Burgos, á consecuencia primero de la aproximacion de las tropas del general Calonge, y despues de la alarma producida por un comato de sediccion de algunos presidiarios, se ha calmado por completo. El aspecto que presentó aquella poblacion antes fué muy imponente. Tan pronto como se supo que el general Calonge se aproximaba con dos batallones de cazadores y otro de guardia civil, el pueblo pidió armas á la junta de gobierno. Esta no creyó que la urgencia del peligro era tan grande que fuera preciso comprometer á la ciudad en una lucha sangrienta, y se limitó á fortificar la estacion con todas las fuerzas disponibles de infantería, artillería y caballería de un modo formidable.

Envió además á tres individuos de su seno á conferenciar con el general Calonge, el cual se manifestó dispuesto al principio á forzar el paso de la vía con su tropa, pero despues de varias conferencias con los comisionados señores marqués de Lorca, Salazar y Mazarredo é Izquierdo, se retiró en direccion á Valladolid con los generales Parreno, Campuzano y Santisteban. Todos ellos reconocieron de nuevo en Quintanilleja el gobierno constituido, y la fuerza del ejército se pronunció espontáneamente, entrando en Burgos en medio del mayor entusiasmo.

El orden está completamente asegurado en aquella ciudad y se ha enviado á Logroño un batallon por si allí se necesitara.

Dice un colega que en la Casa de moneda de Sevilla se están acuñando céntimos de oro con un nuevo escudo, en cuyo centro campea un leon sosteniendo en sus garras el pabellon español, en el cual se lee «Libertad.»

BANCO DE ESPAÑA.

Debido empezar en breve la corta y factura de los cupones de los valores que se hallan depositados en este establecimiento, y que vencen en 31 de diciembre y 1.º de enero próximos, se hace saber: 1.º Que los interesados en los depósitos existentes pueden reclamar la devolucion de ellos hasta el 10 de octubre inmediato ó dar aviso por escrito de que se los conserven con el cupon; pero en este caso habrán de retirar los depósitos para cortarle por si cuando lo estimen conveniente con arreglo al reglamento, lo cual tambien habrán de efectuar los que verificquen depósitos con el cupon corriente desde el siguiente día 11 del mismo octubre.

2.º Que los valores por garantía de préstamo se admitirán con cupon corriente hasta el 14 de noviembre inclusive, y tanto de estos como de las anteriores existencias por dicho concepto serán de los que el Banco cortará los cupones á escepcion de aquellos en que se pida por escrito se los conserven; pero en este caso se entiende que cuando los interesados necesitan el cupon habrán de saldarsu préstamo y retirar los valores para cortarle por sí.—Madrid 23 de setiembre de 1868.—El secretario interino, Teodoro Rubio.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—«Los infelices de Madrid.»—El teatro estará iluminado, BUFOS MADRILEÑOS (Circos de Paul).—La empresa de este teatro necesita con toda urgencia varias coristas cuyas condiciones de belleza superen si es posible á la de voz. Precios confortables, ventajas desconocidas: darán razon y otros pormenores en dicho teatro de una á dos de la tarde.

